

EDICTO  
AL CIUDADANO OSWALDO GONZÁLEZ HERRERA.  
DOMICILIO IGNORADO

En fecha

14 catorce de octubre del año 2015 dos mil quince se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial en el Estado bajo el expediente judicial número 580/2015 relativo a un Procedimiento Oral de Sobre Declaración de Ausencia por Desaparición promovido por la ciudadana Jacinta Hernández Castro, respecto de Oswaldo González Herrera, ordenándose citar al citado Oswaldo González Herrera, a través de edictos por medio del auto antes citado, los cuales se publicarán por 2 dos veces consecutivas mediando entre ellas un plazo de 15 quince días, y sin que genere costo alguno para la promovente, tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial, como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal ejecutiva de atención a Víctimas, lo anterior para hacerle del conocimiento al presente ausente la tramitación del presente procedimiento, y en su caso, se presente en el local de este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial del Estado, ubicado en el primer piso del edificio del Palacio de Justicia en Guadalupe, Nuevo León, situado en la intersección de las calles Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas de la colonia Ignacio Zaragoza del citado Municipio, en un plazo no mayor a 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación, ello con fundamento en el artículo 15 de la mencionada Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.- Doy Fe.-

Guadalupe, Nuevo León, 19 diecinueve de noviembre del año  
2015 dos mil quince.

Licenciada Elisa Mariana Ibarra de la Rosa.

C.

Secretario adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Poder Judicial en el Estado.

EL C. SEGUNDO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO  
FAMILIAR ORAL

LIC. ELISA MARIANA IBARRA DE LA ROSA



No de edicto: 085801

Tipo de edicto: NOTIFICACIÓN - AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Nombre solicitante: JACINTA HERNANDEZ CASTRO

Promovido por: JACINTA HERNANDEZ CASTRO

Encontra de: OSWALDO GONZALEZ HERRERA

Referente a: OTRO

Num exp: 580/2015

No de Caracteres: 2158

cantidad de publicaciones: 2

**Cantidad a pagar: \$0.00**

Cotizacion valida solo para Boletin Judicial del Estado de Nuevo Leon

*[Large handwritten signature or stamp, mostly illegible]*